

CONVOCATORIA No. 19 (2020): UNIRSE AL GRUPO DE CEMARIN EXALUMNOS

Un elemento fundamental de nuestra misión en el CEMarin es el establecimiento y construcción continua de una red científica eficaz de nuestras universidades miembro y sus investigadores. A fin de promover y fortalecer la comunidad científica y su contribución al desarrollo social, es necesario combinar los enfoques innovadores de los investigadores de las diferentes etapas de la carrera y los diversos campos de las ciencias marinas. En CEMarin, estamos firmemente convencidos de que la estrecha red científica de investigadores activos y exalumnos dentro del CEMarin es de gran beneficio mutuo para lograr este objetivo. CEMarin y todos nuestros miembros nos beneficiamos de la experiencia científica, los conocimientos y los contactos de nuestros antiguos alumnos, y éstos se benefician en gran medida de las oportunidades de creación de redes, y el acceso a conocimientos especializados interdisciplinarios, la financiación de la investigación y las oportunidades de carrera que ofrecemos. Con esta red internacional, en CEMarin sentamos las bases para contribuir a dar respuestas a las urgentes cuestiones ambientales y socioeconómicas de los cambiantes ecosistemas marinos de América Latina.

Fecha de publicación: 20 de abril, 2020

Fecha de cierre: Convocatoria permanentemente abierta

Objetivos de la convocatoria

- Promover y fortalecer nuestras redes en la comunidad científica y su contribución al desarrollo social, al combinar los enfoques innovadores de los investigadores de diferentes etapas de la carrera y los diversos campos de las ciencias marinas.
- Brindar al grupo de CEMarin Exalumnos la posibilidad de acceder a financiación y asesoría en la escritura de proyectos de investigación y de hacer parte de nuestra red de investigadores, en la que podrá compartir sus ideas, inquietudes y proyectos con investigadores experimentados de las ciencias marinas.

Dirigida a: Personas que han recibido un título de maestría o de doctorado, o que han completado un puesto de posdoctorado en una de nuestras universidades miembro, y que podrían haber recibido financiación individual del CEMarin, pero no se encuentran trabajando actualmente como investigador en ninguna institución.

Notas:

 La mayoría de los exalumnos del CEMarin ya están integrados en múltiples sistemas de exalumnos. Dado que todos los exalumnos del CEMarin deben haberse graduado en una institución miembro del CEMarin o haber pasado un período de posdoctorado en ella,



también son exalumnos de su alma mater. En el caso de los doctorados *cotutelle* son incluso exalumnos de dos almas mater. Además, algunos exalumnos del CEMarin han recibido también varios meses de financiación del DAAD, lo que los convierte también en exalumnos del DAAD. Esto significa que algunos graduados de CEMarin pueden reciben 4 diferentes estados de exalumno al mismo tiempo.

Una persona que permanece en su universidad después de la graduación o se traslada a
otra universidad miembro del CEMarin no figura en la lista de exalumnos del CEMarin,
sino como Investigador CEMarin y cuenta con más derechos, en cuanto a la financiación
de la investigación o de voto en las Mini-Cumbres del CEMarin. Además, los
Investigadores Asociados del CEMarin no pueden, por definición, convertirse en
exalumno de CEMarin, aunque hayan recibido financiación, porque no se han graduado
de una universidad miembro del CEMarin.

Requisitos

Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos para unirse al grupo de CEMarin Exalumnos:

- Haber recibido un título de maestría o doctorado en una de las instituciones miembros del CEMarin, haber recibido financiación individual del CEMarin y no estar trabajando actualmente como investigador de tiempo completo en ninguna institución.
- Demostrar dominio del inglés, al menos en el nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia, por medio de alguno de los certificados que se encuentran listados en la tabla a continuación.

| No. | EXAMEN O CERTIFICADO | INSTITUCIÓN FUENTE | NIVEL O PUNTAJE MÍNIMOS | VIGENCIA |
|-----|--------------------------------|---------------------------------------|---|-----------------|
| 1 | TOEFL Paper (PBT) | ETS – Educational Testing Services | Mínimo 567 puntos | Dos (2) años |
| 2 | TOEFL Internet (iBT) | ETS – Educational Testing Services | Mínimo 72 puntos | Dos (2) años |
| 3 | Michigan English Test (MET) | Michigan Language Assessment | Mínimo 53 puntos en cada una de las áreas evaluadas | Dos (2) años |
| 4 | telc English B1-B2 | Weiterbildungs Textsysteme (WBT) | Leer 90, escuchar 20, escribir 30, hablar 15 | Permanente |



| 5 | B2 First (anteriormente FCE) | Cambridge Assessment English | 160 - 179 puntos | Permanente |
|---|--|--|---|-----------------|
| 6 | International English Language Testing System (IELTS) | British Council, IDP: IELTS Australia and Cambridge Assessment English | Mínimo 5.5 | Dos (2) años |
| 7 | Bachillerato Internacional (IB) desarrollado en inglés | Colegios colombianos o extranjeros aceptados por la Organización de Bachillerato Internacional | Haber aprobado el examen de la asignatura de inglés (nivel estándar o alto) con una puntuación mínima de 5. | Permanente |
| 8 | Pregrado o posgrado desarrollado el 100% en inglés | Universidades extranjeras | Título de pregrado o posgrado (maestría o doctorado) | Permanente |
| 9 | Examen de suficiencia en inglés realizado por la universidad | Departamento de Lenguas Extranjeras, o equivalente, de la universidad miembro CEMarin | Certificado de aprobación, nivel B2 | Permanente |

Proceso de postulación y selección

El candidato debe completar el siguiente formulario digital aquí.

Posteriormente, el candidato debe enviar los siguientes documentos requeridos, en formato PDF, a <u>convocatorias@cemarin.org</u> con asunto: *Postulación a la Convocatoria No. 19 CEMarin Exalumnos.*

- Copia escaneada del título más alto obtenido
- Copia escaneada del certificado vigente de suficiencia en inglés, nivel B2
- Hoja de vida (máximo 2 páginas)
- Carta de motivación en la que explique por qué quiere unirse al grupo de CEMarin Exalumnos

Nota 1: La hoja de vida y la carta de motivación deben estar escritas en inglés.

Nota 2: Si el solicitante fue un Joven Investigador CEMarin, no es necesario presentar una solicitud. Por favor, envíenos un correo electrónico a convocatorias@cemarin.org. Si su certificado de inglés



como Joven Investigador CEMarin está en el nivel B1, deberá presentar un nuevo examen para certificar que tiene el nivel B2.

CEMarin evaluará la información suministrada y notificará al candidato si ha sido aceptado como miembro del grupo de CEMarin Exalumnos vía correo electrónico.

Para mayor información, por favor envíe sus preguntas a convocatorias@cemarin.org